

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 117/2021 "ADQUISICIONES DE CALEFACTORES" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 17 (diecisiete) del mes de noviembre del año 2021, siendo las 10:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 117/2021 "ADQUISICIONES DE CALEFACTORES" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 09 (nueve) de noviembre del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 117/2021 "ADQUISICIONES DE CALEFACTORES" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 11 (once) del mes de noviembre del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Lic. Inés María García López, Jefa del Departamento de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 12 (doce) de noviembre del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ.
- 2.- SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.
- 3.- JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA.
- 4.- ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la Lic. Inés María García López, Jefa del Departamento de Atención a Personas en Condiciones de Emergencia, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Lic. Vania Osuna Salazar, Representante de COPARMEX Jalisco., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los

aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 117/2021 "ADQUISICIONES DE CALEFACTORES" (1ra. Vuelta)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES							
			JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	571	CALENTADOR, CALEFACTOR MATERIAL: PLÁSTICO PPDIMENSIONES: 21 X 13 X 25 CM PESO: 0.827 KGESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS: 120 V 60 HZ 1 500 WEL CALEFACTOR CON VENTILADOR TIENE DOS FUNCIONES: CALEFACCIÓN (2 NIVELES) Y VENTILADOR (AIRE FRESCO); EL TERMOSTATO ES AJUSTABLE, LA LUZ INDICADORA SEÑALARÁ SU FUNCIONAMIENTO Y SU MANIJA PERMITE MOVERLO FÁCILMENTE PARA LLEVARLO A CUALQUIER LUGAR. CALIENTA RÁPIDAMENTE; UTILIZA 1500 WATTS DE POTENCIA Y TIENE UN CABLE DE ALIMENTACIÓN. CUENTA CON UN SISTEMA DE SEGURIDAD QUE SE ACTIVA CUANDO EL EQUIPO SUPERA EL LÍMITE DE CALOR PERMITIDO. ESPECIFICACIONES: • TEMPERATURA AJUSTABLE• 2 NIVELES DE CALEFACCIÓN• LUZ INDICADORA DE FUNCIONAMIENTO• VENTILADOR (AIRE FRESCO) • ELÉCTRICO • PORTÁTIL• COMPACTO• 120 V- 60 HZ 1 500 WSE ANEXA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO	X			NO ESPECIFICA LOS WATTS DE POTENCIA	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES							
			JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		ROLMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	
PARTE	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	571	CALENTADOR, CALEFACTOR MATERIAL: PLÁSTICO PPDIMENSIONES: 21 X 13 X 25 CM PESO: 0.827 KGESPECIFICACIONES ELÉCTRICAS: 120 V 60 HZ 1 500 WEL CALEFACTOR CON VENTILADOR TIENE DOS FUNCIONES: CALEFACCIÓN (2 NIVELES) Y VENTILADOR (AIRE FRESCO); EL TERMOSTATO ES AJUSTABLE, LA LUZ INDICADORA SEÑALARÁ SU FUNCIONAMIENTO Y SU MANIJA PERMITE MOVERLO FÁCILMENTE PARA LLEVARLO A CUALQUIER LUGAR. CALIENTA RÁPIDAMENTE; UTILIZA 1500 WATTS DE POTENCIA Y TIENE UN CABLE DE ALIMENTACIÓN. CUENTA CON UN SISTEMA DE SEGURIDAD QUE SE ACTIVA CUANDO EL EQUIPO SUPERA EL LÍMITE DE CALOR PERMITIDO. ESPECIFICACIONES: • TEMPERATURA AJUSTABLE• 2 NIVELES DE CALEFACCIÓN• LUZ INDICADORA DE FUNCIONAMIENTO• VENTILADOR (AIRE FRESCO) • ELÉCTRICO • PORTÁTIL• COMPACTO• 120 V- 60 HZ 1 500 WSE ANEXA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO	702.00	400,842.00			395.00	225,545.00	430.00	245,530.00
Monto cotizado			SUBTOTAL	400,842.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	225,545.00	SUBTOTAL	245,530.00
			IVA	64,134.72	IVA	0.00	IVA	36,087.20	IVA	39,284.80
			TOTAL	464,976.72	TOTAL	0.00	TOTAL	261,632.20	TOTAL	284,814.80
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	225,545.00	SUBTOTAL	
			IVA		IVA		IVA	36,087.20	IVA	
			TOTAL		TOTAL		TOTAL	261,632.20	TOTAL	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES							
		JESÚS ARELLANO ENRÍQUEZ		SERVICIOS PRECIADO, S.A. DE C.V.		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA		ROJMO REPRESENTACIONES S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X		X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-117/2021 "ADQUISICIONES DE CALEFACTORES" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA**. Hasta por un monto de **\$261,632.20 (doscientos sesenta y un mil seiscientos treinta y dos pesos M.N 20/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 10:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. VANIA OSUNA SALAZAR
REPRESENTANTE DE COPARMEX JALISCO



LIC. INÉS MARÍA GARCÍA LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
A PERSONAS EN CONDICIONES DE EMERGENCIA
ÁREA REQUIRENTE